



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICACIÓN:	20001400300220150094900
DEMANDANTE:	SARA LUZ PEREZ ROPAIN
DEMANDADO:	CARMEN TORRES OSPINO Y OTRAS

En cuanto atención a la solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada por la parte ejecutante el 25 de octubre de 2021, el despacho se abstiene de acceder a ello habida cuenta que revisada la plataforma de depósitos judiciales del Banco Agrario se evidencia que en el proceso de la referencia no existen títulos pendientes de pago a favor del demandante.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJO

Firmado Por:

Martha Elisa Calderon Araujo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 02

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4750c339e22ec968694b3db302eb7b4df4b20f44182c8e61b834017a946a4565

Documento generado en 11/11/2021 12:09:54 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>